

XV Jornada Científica del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de Getafe

Convocatoria 2023 **III Premio Idea Innovadora del IISGetafe**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe convoca su segunda edición del **Premio Idea Innovadora**, orientado a investigadores del Hospital Universitario de Getafe, de la propia Fundación, y de la Universidad Europea de Madrid (UEM).

Finalidad de la convocatoria:

Objetivo: Impulsar el desarrollo de propuestas innovadoras que mejoren la traslación, a la práctica clínica, de los resultados de investigación, generando un valor añadido para nuestros potenciales pacientes.

Las iniciativas pueden estar relacionadas con cualquier área asistencial.

Requisitos de los solicitantes:

1. Ser trabajador del Hospital Universitario de Getafe, de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de Getafe, o de la Universidad Europea de Madrid (UEM).
2. Pertenecer a alguno de los grupos de investigación activos.
3. **Presentar la propuesta acorde a las indicaciones fijadas en el BUZÓN DE IDEAS INNOVADORAS** (<https://iisgetafe.es/innovacion/buzon-de-ideas-innovadoras/>).
4. Presentar las propuestas antes del viernes 6 de octubre de 2023 (hasta las 25:59hrs).

Características del Premio

1. El premio se concederá a un investigador, o al grupo de investigadores, firmantes en la propuesta.
2. El premio consiste en una estatuilla conmemorativa y hasta 2.500 € para el desarrollo de la propuesta ganadora:

Aclaraciones:

- El premio no se entrega en metálico. Quedará depositado durante un año en la FIBHUG, hasta el 31 de diciembre de 2024, fecha límite para disponer/aplicar el importe del mismo.
 - El importe estará destinado en cualquier caso a actividades relacionadas con la investigación y/o formación.
3. El primer firmante podrá ser requerido para presentar su proyecto innovador en la Semana de la Ciencia 2023. Para lo cual, se le avisará con la suficiente antelación.

Documentación requerida:

La documentación se presentará **a través del BUZÓN DE IDEAS INNOVADORAS** del Sitio Web oficial del IISGetafe (<https://iisgetafe.es/innovacion/buzon-de-ideas-innovadoras/>) **acorde a las instrucciones de envío que desde aquí se marcan.**

La presentación de la candidatura supone la plena aceptación de estas bases.

Evaluación y resolución

Los proyectos presentados serán evaluados con la información ofrecida en el formulario de inscripción, y conforme a los siguientes criterios:

- a. Grado de innovación.
- b. Valor de la propuesta.
- c. Capacidad de implementación.
- d. Viabilidad económica.
- e. Potencialidad de mejora con respecto a la situación de partida.

La evaluación de los proyectos se realizará por un jurado externo que no tenga ningún posible conflicto de interés, ni con las propuestas presentadas, ni con sus autores.

La resolución se hará pública en la **XV Jornada Científica del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital de Getafe** que se celebrará el MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 en el Salón de Actos del Hospital Universitario de Getafe.